



CONAUTO S.A. DE C.V.

MARIANO ESCOBEDO NO. 498, 8 PISO, COL. ANZURES
C.P. 11590 MÉXICO, D.F., TEL. 5228 7000

www.conautoford.com

Asunto: Cancelación de folios electrónicos
y vendedores.

Fecha: 25/05/2007
Circular: 42/2007

Red de Distribuidores FORD.

**At'n. Director General.
Gerente General.
Gerente de Autofinanciamiento.
Gerente de Ventas.**

Con la finalidad de mejorar el control y administración de los folios electrónicos asignados a los Distribuidores, les informo que todos aquellos **folios con una antigüedad de 3 meses** contados a partir de su asignación al vendedor, **serán dados de baja del sistema automáticamente**, inhabilitándolos para su venta, por lo que tendrán que recogerlos y asignar nuevos folios a los vendedores para evitar problemas en su integración al no poder capturarlos por estar en estatus de cancelados.

Del mismo modo, se **dará de baja a los vendedores que no presenten ventas por un periodo de 3 meses**, toda papelería que se encuentre asignada a un vendedor dado de baja solo podrá imprimirse hasta que sea cambiada de vendedor en el sistema de Contratos.

Con el objetivo de mejorar la calidad en el proceso de asignación de folios electrónicos para contratos, hemos creado la siguiente dirección electrónica:

sdfolios@conautoit.com.mx

Les recuerdo que el proceso para dicha asignación es el siguiente:

1. Enviar solicitud vía correo electrónico en la dirección mencionada.
2. La solicitud deberá ser hecha por el Gerente de Autofinanciamiento.
3. Indicar el número de BID de la distribuidora que solicita folios.
4. Indicar el número de folios y de que tipo requieren
5. La atención de las solicitudes es de Lunes a Viernes de 9:00 Hrs. A 18:00 Hrs.

Para confirmar que la solicitud haya sido recibida pueden llamar al (55) 52 28 70 80 con el Sr. Leopoldo Alcantar Velasco.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente.

Francisco López Becerra.
Gerente de Promoción.